

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDIO SISTEMA ORAL LEY 1437 / 2011

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

42

Fecha: 12 DE MARZO DE 2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Magistrado	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2016	23 33000 00496	Acciones Populares	LUIS CARLOS ALZATE RIOS	JAIRO GONZALEZ MONTOYA -DEFENSOR PUBLICO EN ASUNTOS ADTIVOS DE LA	MUNICIPIO DE LA TEBAIDA, CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO Y OTROS	Auto que ordena poner en conocimiento	11/03/2019	VER
63001 2018	23 33000 00075	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RIGOBERTO REYES GOMEZ	MARIA CIELO ORTEGON TORRES	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL -POLICIA NACIONAL- Vinculado: CASUR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para continuación de AUDIENCIA INICIAL el dia miercoles VEINTE (20) de Marzo de 2019 a las 09:00 a.m en	11/03/2019	VER
63001 2019	23 33000 00028	Acción Contractual	LUIS JAVIER ROSERO VILLOTA	UNION TEMPORAL DE SERVICIOS DE TRANSITO DEL QUINDIO	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto que remite proceso por competencia al Juzgado cuarto administrativo de circuito de Armenia	11/03/2019	VER
63001 2019	23 33000 00029	Electorales	LUIS JAVIER ROSERO VILLOTA	SABEL REINERIO AREVALO AREVALO	LUISA FERNANDA LEON BETANCOURT	Auto admite demanda ordena notificaciones y traslados	11/03/2019	VER
63001 2017	33 33002 00504	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALEJANDRO LONDOÑO JARAMILLO	TERESA HURTADO ESPINOSA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto admite recurso apelación y corre traslado para alegatos de conclusión	11/03/2019	VER
63001 2015	33 33003 00112	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JUAN CARLOS BOTINA GOMEZ	HERNANDO MORA MORA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Auto admite recurso apelación	11/03/2019	VER
63001 2017	33 33004 00261	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JUAN CARLOS BOTINA GOMEZ	FLOR MARINA LARA FRANCO	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL -FOMAG-	Auto admite recurso apelación	11/03/2019	VER
63001 2017	33 33004 00262	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JUAN CARLOS BOTINA GOMEZ	MILVIA LOPEZ BONIL	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL -FOMAG-	Auto admite recurso apelación	11/03/2019	VER
63001 2017	33 33004 00272	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALEJANDRO LONDOÑO JARAMILLO	RUBEN DARIO LONDOÑO ZAPATA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL -FOMAG-	Auto admite recurso apelación y corre traslado para alegatos de conclusión	11/03/2019	VER
63001 2017	33 33004 00283	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALEJANDRO LONDOÑO JARAMILLO	LUZ MARINA RUIZ DAZA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL -FOMAG-	Auto admite recurso apelación y corre traslado para alegatos de conclusión	11/03/2019	VER

No Proceso	Clase de Proceso	Magistrado	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33004 2017 00419	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALEJANDRO LONDOÑO JARAMILLO	LUZ AMPARO OSORIO DE OSORIO	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL -FOMAG-	Auto admite recurso apelación y corre traslado para alegatos de conclusión	11/03/2019		VER
63001 33 33004 2017 00445	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALEJANDRO LONDOÑO JARAMILLO	LUZ DARY GARCIA MONCADA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL -FOMAG-	Auto admite recurso apelación y corre traslado para alegatos de conclusión	11/03/2019		VER
63001 33 33751 2015 00094	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALEJANDRO LONDOÑO JARAMILLO	BLANCA TULIA PESCADOR GUEVARA	UNIDAD ADTIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL	Auto admite recurso apelación y corre traslado para alegatos de conclusión	11/03/2019		VER
63001 33 40006 2017 00188	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RIGOBERTO REYES GOMEZ	ALEJANDRA MARIA CASTAÑO MEDINA	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto que resuelve apelación Revoca condena en costas	11/03/2019		VER

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO, EN LA FECHA
Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

12 DE MARZO DE 2019

Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

DIOSELINA O. AVENDAÑO H.
SECRETARIA